

31 de julio de 1952, por la que se aprueba el Reglamento por el que han de regularse las condiciones de la leche destinada al abasto público y de las Centrales Lecheras.

Séptima.—Las solicitudes, juntamente con la Memoria, proyecto y Reglamento mencionados, deberán presentarse en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya, Palacio de la excelentísima Diputación, durante el plazo de seis meses a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 15 de abril de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—2.468.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 7 de mayo de 1963, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 7471, segunda columna, párrafo segundo, cuarta línea, donde dice: «...durante el plazo de veinte días hábiles...», debe decir: «...durante el plazo de diez días hábiles...»

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para adquisición de 43 unidades, constituidas por pala cargadora y retroexcavadora, para el servicio de diversas Jefaturas de Obras Públicas.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

- Objeto del concurso: La adquisición de 43 unidades, constituidas por pala cargadora y retroexcavadora.
- Presupuesto total: 22.575.000 pesetas.
- Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, por 451.500 pesetas.

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato: No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

5.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1963.

5.3. Modelo de proposiciones:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, en nombre (o en representación de), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición mediante concurso de 43 palas cargadoras y retroexcavadoras para el Servicio de Conservación de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se compromete a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formulo la siguiente oferta: Unidades, Precio de unidad, Presupuesto total de la oferta, (en letra y número).
(Fecha y firma.)

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso:

Los pliegos de condiciones técnicas y particulares, y bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once del día 7 de junio de 1963.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso: Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—2.186.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para adquisición de 157 motocicletas para el servicio de diversas Jefaturas de Obras Públicas.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

- Objeto del concurso: La adquisición de 157 motocicletas.
- Presupuesto total: 3.140.000 pesetas.
- Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, por 62.800 pesetas.

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato: No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

5.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1963.

5.3. Modelo de proposiciones:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, en nombre (o en representación de), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición mediante concurso de 157 motocicletas para el Servicio de Conservación de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se compromete a tomar a su cargo el suministro de las mismas con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formulo la siguiente oferta: Unidades, Precio de unidad, Presupuesto total de la oferta, (en letra y número).
(Fecha y firma.)

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso:

Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once del día 7 de junio de 1963.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso: Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—2.186.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para adquisición de 78 camiones de 6-7 Tm. para el servicio de diversas Jefaturas de Obras Públicas.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

- Objeto del concurso: La adquisición de 78 camiones de 6-7 Tm.
- Presupuesto total: 28.380.000 pesetas.
- Fianza provisional: 577.200 pesetas (2 por 100 del presupuesto total).

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato: No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en